

Violencia contra la mujer adulta en las relaciones de pareja

Violence against the adult woman in couple's relationships

Dr. Leandro Hidalgo García ^I y Dra. Diana Cecilia Valdés López ^{II}

^I Policlínico Comunitario Docente "Carlos J. Finlay", Camagüey, Cuba.

^{II} Clínica Estomatológica "Mártires de Pino 3", Camagüey, Cuba.

RESUMEN

Se realizó un estudio descriptivo y transversal de 16 mujeres adultas que vivían en hogares disfuncionales, pertenecientes al local 32 del Policlínico "Carlos J. Finlay" del municipio Camagüey de la provincia de igual nombre, desde enero hasta mayo del 2013, con vistas a caracterizar los tipos de violencia contra las féminas adultas en las relaciones de pareja. La recolección del dato primario se efectuó mediante un cuestionario confeccionado al efecto. Se obtuvo un predominio del nivel escolar técnico medio y de la violencia psicológica infligida por los esposos, aunque también estuvieron presentes la violencia física y la sexual.

Palabras clave: mujer adulta, violencia contra la mujer, relación de pareja, hogar disfuncional, atención primaria de salud.

ABSTRACT

A descriptive and cross-sectional study of 16 adult women who lived in dysfunctional homes, belonging to the local 32 of "Carlos J. Finlay" Polyclinic of Camagüey municipality of the same name province was carried out from January to May, 2013, with the objective of characterizing the types of violence against adult females in couple's relationships. The gathering of the primary data was carried out by means of a questionnaire made to this effect. A prevalence of mid-technician school level was obtained and of the psychological violence used by the husbands, although physical and sexual violence were also present.

Key words: adult woman, violence against the woman, couple relationship, dysfunctional home, primary health care.

INTRODUCCIÓN

La violencia ha existido en todas las civilizaciones, no respeta color de la piel ni clase social, es como una epidemia social que ataca a miles de hogares en todo el planeta.¹

Al respecto, las estadísticas internacionales indican que 75 % de los casos de violencia corresponden a maltratos contra la mujer. De igual manera, la prevalencia en la pareja es elevada. La invisibilidad de muchos tipos de violencia provoca que no siempre se puedan identificar las circunstancias que llevaron a cometer este acto; por tanto, es una expresión de agresividad manifiesta o encubierta que tiene consecuencias negativas para todo aquel que se ponga en contacto directo con ella.²⁻⁵

La prevalencia significativa de la violencia intrafamiliar constituye un serio problema de salud. La violencia psicológica de género expresada en el ámbito familiar adquiere

matices diferentes en dependencia del contexto en que se desarrolle. Así, la amenaza intrafamiliar contra la mujer latinoamericana trasciende las barreras culturales, religiosas y sociales. De hecho, la violencia se ha transformado en una preocupación de la salud pública, debido a las graves consecuencias que conlleva en quienes la experimentan a mediano y largo plazo.⁶⁻⁹

Habitualmente, este acto no se produce de forma aislada, sino que sigue un patrón constante en el tiempo. Se ha convertido en la expresión más extrema y dolorosa de las relaciones de desigualdad de poder en la vida cotidiana entre hombres y mujeres. Se considera como una de las principales violaciones de los derechos humanos. Tiene un carácter cambiante en función de la dinámica del poder, la distribución de los roles y recursos; es por ello que existen distintos tipos de violencia: abuso psicológico, abuso físico y abuso sexual.¹⁰⁻¹³

En la década de los 90 se reconoce como problema de salud, tanto por su frecuencia, como por su severidad, magnitud y repercusión en la salud. América Latina y el Caribe constituye una de las regiones que mayor atención ha prestado a la lucha contra la violencia hacia la mujer. En 1999, la Asamblea General de las Naciones Unidas designó el 25 de noviembre como Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer, en recordación al asesinato de las hermanas Mirabal, en República Dominicana, bajo la dictadura de Trujillo.¹⁴⁻¹⁶

Resulta innegable que en Cuba este fenómeno coexiste, y en los últimos años ha mostrado una tendencia al crecimiento, lo que resulta preocupante por su trascendencia y consecuencias negativas; sin embargo, tratar el tema de la violencia contra la mujer ha sido un paso importante en el reconocimiento de otro de los problemas sociales que afectan a la humanidad.^{17,18}

MÉTODOS

Se realizó un estudio descriptivo y transversal de 16 mujeres adultas que vivían en hogares disfuncionales, pertenecientes al local 32 del Policlínico "Carlos J. Finlay" del municipio Camagüey de la provincia de igual nombre, desde enero hasta mayo del 2013, con vistas a caracterizar los tipos de violencia contra las féminas adultas en las relaciones de pareja.

Para obtener los datos primarios se confeccionó un cuestionario, según criterios de expertos. Entre las variables analizadas figuraron: nivel escolar, tipo de violencia presente, formas de violencia psicológica, formas de violencia física, formas de violencia sexual y efectos psicológicos de la violencia.

En la investigación fueron incluidos los pacientes con episodios de violencia en su hogar, que manifestaron su voluntariedad para participar en el estudio, así como los que tenían entre 30 y 40 años.

Una vez obtenidos los datos generales, se citaron las pacientes al consultorio para llenar la encuesta. La información fue procesada con el paquete estadístico SPSS, versión 11.1 y se aplicó el método porcentual.

RESULTADOS

En la tabla 1 se muestra un predominio del nivel de escolaridad técnico medio, seguido del preuniversitario y universitario con similar manifestación; mientras que en cuanto

al tipo de violencia prevaleció la psicológica (independientemente del nivel de escolaridad), seguida de la física y la sexual.

Tabla 1. Escolaridad relacionada con los tipos de violencia

Cantidad de mujeres	Escolaridad	Tipos de violencia		
		Psicológica (%)	Física (%)	Sexual (%)
8	Técnico medio	100,0	60,0	30,0
4	Preuniversitario	90,0	62,0	38,0
4	Universitario	70,0	30,0	25,0

Respecto a las formas de violencia psicológica (tabla 2), 50,0 % de las encuestadas manifestaron ser sometidas a amenazas violentas y 37,5 % a humillaciones. A ello se adicionan otras formas de abuso psicológico, tales como tratar sin respeto, culpar sin razón, retirar apoyo financiero, insultos, entre otras.

Tabla 2. Formas de violencia psicológica

Violencia psicológica	No.	%
Amenazas violentas	8	50,0
Humillaciones	6	37,5
Tratarla sin respeto	5	31,2
Culpar sin razón	2	12,5
Insultos	2	12,5
Gastar el dinero en alcohol	2	12,5
Encierro	1	6,3
Gastar el dinero con otras mujeres	2	12,5
Retirar apoyo financiero	2	12,5

En relación con la violencia física (tabla 3) varió la forma de presentación, puesto que 62,5 % de las mujeres fueron sometidas a apretones, 43,7 % a torceduras del brazo o la mano; 37,5 % empujadas y 31,2 % abofeteadas en situaciones violentas. Es necesario señalar que los golpes estuvieron presentes en menor medida, solo en 18,7 % de las féminas y el machetazo o apuñalamiento en ninguna de las encuestadas.

Tabla 3. Tipos de violencia física

Violencia física	No.	%
Apretones	10	62,5
Torcedura de brazo o mano	7	43,7
Golpes	3	18,7
Abofeteadas	5	31,2
Machetazo o puñalada		
Empujones	6	37,5

Obsérvese en la tabla 4 que la mayoría de estas mujeres (93,7 %) han sido forzadas a tener relaciones sexuales; 12,5 % víctimas de acoso sexual y violaciones, pero solo una paciente se vio obligada a mantener relaciones sexuales con otra persona en contra de su voluntad.

Tabla 4. Formas de violencia sexual

Violencia sexual	No.	%
Forzada a tener relaciones sexuales	15	93,7
Tener relaciones sexuales en contra de su voluntad con otra persona	1	6,2
Violaciones	2	12,5
Acoso sexual	2	12,5

Se evidenció que la mayoría de las encuestadas estaban deprimidas y angustiadas (93,7 %), mientras que 2 reconocieron tener ideas suicidas. También, presentaron baja autoestima (37,5 %) e irritabilidad (18,7 %); a su vez 31,2 % se sintió culpable, con temor, insomnio y anorexia (tabla 5).

Tabla 5. Efectos psicológicos de la violencia

Efecto psicológico	No. de pacientes	%
Depresión	15	93,7
Angustia	15	93,7
Culpa	5	31,2
Baja autoestima	6	37,5
Ideas suicidas	2	12,5
Irritabilidad	3	18,7
Temor	5	31,2
Insomnio	5	31,2
Anorexia	5	31,2

DISCUSIÓN

En esta investigación resultó notable la asociación entre el maltrato contra la mujer y el nivel escolar técnico medio, lo cual refleja que este último incide en la aparición de hechos violentos. Estos resultados coinciden con lo hallado por Pérez *et al*,⁷ quienes en su estudio encontraron que el bajo nivel escolar, la resistencia al cambio y la falta de comunicación se asocian a patrones arraigados favorecedores de la aparición de situaciones violentas. Asimismo, Martínez¹³ demuestra que 45,3 % de las mujeres violentadas presentaron bajo nivel escolar.

Por su parte, Ventura *et al*³ encontraron en su casuística que 100 % de las féminas presentaron agresiones psicológicas. Igualmente Gil⁶ refiere que 64,8 % de las pacientes manifestó este tipo de violencia.

Espinosa *et al*⁸ plantean que más de 50 % de las mujeres han sido sometidas a daño físico asociado a factores de riesgo, tales como alcoholismo y drogadicción. De igual forma, Díaz *et al*⁹ en un estudio realizado durante el 2008 en el Hospital Universitario Clínicoquirúrgico "Comandante Faustino Pérez Hernández" de Matanzas, demostraron la presencia de abuso físico en una frecuencia elevada de mujeres, lo cual concuerda con lo hallado en esta investigación.

Asimismo, Ventura *et al*³ afirman que más de 95 % de las mujeres de su investigación sufrió maltrato sexual; sin embargo, Espinosa *et al*¹⁰ y Valdevilla *et al*² obtuvieron un predominio de violencia física y emocional, respectivamente; resultados que difieren de obtenidos en este estudio, lo cual pudiera estar relacionado con el hecho de que las mujeres no dan a conocer el abuso sexual por desconocimiento, miedo, tabúes o poca

orientación sobre el tema. Resulta oportuno señalar que el abuso sexual no se manifiesta solo, siempre lleva implícito una alta dosis de maltrato físico y psíquico.

Ventura *et al*³ también comunicaron que más de 70 % de las mujeres violentadas manifestó deterioro de la autoestima, predisposición a la ingestión de antidepresivos, miedo y bajo rendimiento laboral. Por otro lado, Martínez¹³ plantea que en su investigación 100 % de las féminas presentaron frustración, tristeza y pena, lo que conlleva a desorden de estrés postraumático, ansiedad y depresión.²⁰

Se concluye que en este estudio el nivel de escolaridad se relacionó con la aparición de la violencia; sus 3 tipos estuvieron presentes en la totalidad de las mujeres, pero predominaron la psicológica y la sexual.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Artilles de León JI. Violencia de género: obstáculos para su prevención y atención. *Rev Sexualidad y Sociedad*. 2006;11(32):21-6.
2. Valdevila Figueira JA, Rodríguez Santos C, Jara González JA, Ruffin Concepción R, Tamayo Cruz L. Percepción de la violencia hacia la mujer en la relación matrimonial. *Correo Científico Médico de Holguín*. 2010 [citado 5 Sep 2013];14(1).
3. Ventura Aliello Y, Cervera Estrada L, Díaz Brito Y, Marrero Molina L, Pérez Rivero JL. Violencia conyugal en la mujer. *AMC*. 2005 [citado 3 Oct 2013];9(5).
4. Espinosa E. Hombres que maltratan a sus compañeras de pareja ¿víctimas o victimarios? *Rev Sexología y Sociedad*. 2002;8(18):22.
5. Artilles de León I. Violencia y sexualidad. La Habana: Editorial Científico-Técnica; 2001.
6. Gil López O. Situación de la violencia doméstica en la mujer, en la población del policlínico "Julio Antonio Mella". *Rev Cubana Med Gen Integr*. 2011 [citado 20 Jun 2013];27(4).
7. Pérez Martínez VT, Hernández Marín Y. La violencia psicológica de género, una forma encubierta de agresión. *Rev Cubana Med Gen Integr*. 2009 [citado 3 Oct 2013];25(2).
8. Espinosa Morales M, Alazales Javiqué M, Madrazo Hernández B, García Socarrás AM, Presno Labrador MC. Violencia intrafamiliar, realidad de la mujer latinoamericana. *Rev Cubana Med Gen Integr*. 2011 [citado 3 Oct 2013];27(1).
9. Poll Cabrera M, Alonso Poll H, Mederos Ávila ME. Violencia contra la mujer en la comunidad. *MEDISAN*. 2012 [citado 13 Sep 2013];16(8).
10. Espinosa Morales M, Alazales Javiqué M, Madrazo Hernández B, García Socarrás AM, Presno Labrador MC. Comportamiento de la violencia doméstica en mujeres pertenecientes al consultorio "Altos de Milagro". *Rev Cubana Med Gen Integr*. 2011 [citado 3 Oct 2013];27(2).
11. Diago Caballero D, Salabarría Fernández M, Torriente Barzaga N. La violencia doméstica. Su impacto en la salud reproductiva. *Rev haban cienc méd*. 2009 [citado 3 Oct 2013];8(3).

12. Gallardo Sánchez Y, Gallardo Arzuaga RL, Núñez Ramírez MA, Varela Vázquez ME. Caracterización de la violencia intrafamiliar en la mujer. *Media Luna. Rev haban cienc méd.* 2009 [citado 3 Oct 2013]; 8(5).
13. Martínez Camilo RV. La violencia doméstica en la mujer de la edad mediana. *Rev Cubana Obstet Ginecol.* 2011 [citado 3 Oct 2013]; 37(3).
14. López Angulo LM. Guía metodológica para la asistencia a mujeres víctimas de violencia. *MediSur.* 2009 [citado 27 Oct 2013]; 7(5).
15. Aguilera Batallan NR, Infanzón Lorenzo NE, Gómez Vázquez YE, Galceran Muñoz L, Martínez Lozada PR. Caracterización de la violencia hacia la mujer atendidas en el municipio Holguín de junio a diciembre de 2007. *Correo Científico Médico de Holguín.* 2009 [citado 27 Oct 2013]; 13(2).
16. Arce Gómez DL, Castellanos González MA, Reinoso Ortega S, Reina Castellanos L, Fernández Reyes A. Repercusión de los principales factores de riesgo biopsicosociales de la violencia sobre la trabajadora estudiante. *MEDISAN.* 2013 [citado 28 Oct 2013]; 17(3).
17. Manso Machado E. Violencia intrafamiliar. Nexos entre la medicina y el derecho. *Gaceta Médica Espirituana.* 2012 [citado 27 Oct 2013]; 14(3).
18. Díaz Fernández JM, Jardón Caballero J. Perfil lesional bucocervicofacial por agresión contra la mujer. *MEDISAN.* 2011 [citado 27 Oct 2013]; 15(1).
19. Díaz López R, Arencibia Márquez F. Comportamiento de la violencia intrafamiliar en asistentes a consulta de psicología. *Revista Médica Electrónica.* 2010 [citado 28 Oct 2013]; 32(2).
20. Quiñones Rodríguez MC, Arias López Y, Delgado Martínez EM, Tejera Valdés AJ. Violencia intrafamiliar desde un enfoque de género. *MEDICIEGO.* 2011 [citado 28 Oct 2013]; 17(2).

Recibido: 21 de noviembre del 2013.

Aprobado: 12 de diciembre del 2013.

Leandro Hidalgo García. Policlínico Docente comunitario "Carlos J. Finlay", Avenida Finlay Km 2½ No. 429, Camagüey, Cuba. Correo electrónico: gahy@finlay.cmw.sld.cu